



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 699/2003, hasta el 31 de mayo del año 2004, referente a las contrataciones de la señorita María Mercedes POZZO y del señor Horacio Gonzalo GIMENEZ, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Centro de Cómputos de la Cámara Nacional Electoral.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION